



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia: **Auto No. 2374**
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Davivienda S.A
Demandado: Agromix Del Norte S.A.S.
Demandando: Geovanni Barbosa Castellanos
Radicación: 76-400-40-89-001-**2023-00401-00**

La Unión Valle, treinta y uno (31 de agosto de dos mil veintitrés (2023)

En memorial aportado vía electrónica por la parte actora, allega constancias de envió de la notificación personal al demandado a través de la empresa de correos Domina entrega total según guía Id mensaje: 11393975 con resultados negativos; Por lo que se dispone, glosarlos al expediente para ser tenidos en cuenta en la oportunidad procesal pertinente y se autoriza al apoderado para que realice las notificaciones a las otras direcciones previamente informadas de conformidad con los artículos 291 y ss del Código General del Proceso o Ley 2213 de 2022.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d433aa79ae8033627e58c3c541b176b3044d2bd09f6c6aaecb219bc306fb407d**

Documento generado en 31/08/2023 02:43:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>